

Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social

ANEXO FORO 2:

Cooperativas de ahorro y crédito



Foro Diagnóstico: “Cooperativas de ahorro y crédito”

Resultados del Foro Diagnóstico

En las siguientes páginas se encuentran la información obtenida en el Foro Diagnóstico del sector: “Cooperativas de ahorro y crédito” realizado en la Universidad Iberoamericana León el 27 de septiembre de 2013.

Cada uno de los Foros Diagnóstico tuvo como principal objetivo recabar información de los actores directamente involucrados para detectar las problemáticas, necesidades y propuestas de solución.



Para este foro se contó con la participación de **10 personas** que corresponden a los siguientes grupos de involucrados:

Grupo 1	Socios/trabajadores de las empresas de economía social	4 personas
Grupo 2	Organizaciones del sector público	1 personas
Grupo 3	Organizaciones del sector privado	1 personas
Grupo 4	Organizaciones de la sociedad civil	4 personas

Aclaración: Debido al número reducido en los grupos de involucrados, se construyeron solo dos mesas de trabajo para el análisis de problemas y propuestas de solución.

1

MESAS DE CONVERSACIÓN

Con el objetivo de que todas las voces y opiniones fueran escuchadas, la primera parte del foro, nombrada “Café de Diagnóstico”, tuvo como finalidad traer a las mesa los temas más acuciantes e importantes para los asistentes en torno al sector al que pertenecen. Se utilizó la técnica de *world café* para esta actividad.

La pregunta inicial para abrir el diálogo en las mesas y sobre la cual giró la conversación fue la siguiente:

¿Cuál es el papel de las cooperativas y cajas de ahorro y préstamo en el mundo cooperativista y de la economía social?



A continuación se presenta lo escrito en “los manteles” (hojas de trabajo) de cada mesa de conversación.

Resultados del Café Diagnóstico

Mesa I

- Mecanismo de autoredención.
- Democracia económica.
- Brazo financiero del Sector Social.
- Generación de riqueza a partir del trabajo fomenta mercado interno.
- Especificidad de las cooperativas.
- “Por un capital en manos del pueblo”.
- La ley actual no ayuda a atender al sector social.
- Dos polos diferentes.
- Dos mundos: el actual y el deseable.
- Resolver una necesidad y fomentar una cultura de ahorro.
- Autoayuda capacitación profesional.
- Costo de la regulación.
- Integralidad.
- Cajas se torcieron hacia el consumo.
- “Darwinismo” financiero.

Mesa II

- Los valores cooperativos ¿se viven?
- Fortalecimiento de tejidos sociales
- Pérdida de sentido social
- Sobreendeudamiento
- Intercambio local
- Economía de escala
- El marco normativo: ¿favorece o desfavorece? ¡Promueve!
- Las cooperativas como brazo financiero del sector/integrador: Promover el desarrollo local.
- Sector social: sector económico pujante.
- Proporcionar servicios financieros.
- Pretexto para desarrollo de otros proyectos.
- ¿Cuál es el fin de la caja? : Otorgar servicios, no al desarrollo de las personas.
- ¿Qué quieren o buscan los socios al ingresar a la cooperativa?
- ¿Hay sentido de pertenencia?
- El banco =global, cooperativa financiera = local/regional.
- Ahorro contra crédito.
- Desarrollo del socio.
- La red local para el mercado interno.
- Los servicios financieros de las cooperativas tienen un enfoque social y un papel destacado.

- Son detonante para impulsar proyectos productivos.
- Alternativas para llevar servicios financieros a todos los ámbitos, sobre todo a los de alta marginación.
- Formar cooperadores.
- Arraigo con la comunidad.
- Fortalecer los consorcios económicos populares.
- ¿Cuál es el modelo cooperativo de México?
- Es diferente ofrecer a proporcionar.

Mesa III

- Cultura del logro colectivo y evitar el individualismo egoísta.
- Beneficio a miembros.
- Reinversión del sistema.
- Asesoramiento y acompañamiento del crédito productivo.
- Legislación diferente por actor no por producto.
- Inclusión social.
- ¿Quién educa, quién aprende?
- Lo que no deja, se deja.
- 1.Principio de “subsidiaridad”
- 2. “Por un capital en manos del pueblo”
- 3. No subsidio, sí subsidiaridad.
- Mecanismo de redención.
- Nuestro negocio no es la ganancia, es el servicio.
- No subsidios, mejor la ayuda mutua.
- Evitar clientelismo.
- Papel / riesgos/ enfoque/vinculación: Modelo de intervención: desarrollo, financiamiento, vínculo, productividad; acumulación; educación financiera.
- Marco regulatorio débil
- Fortalecer la región mediante la economía local.
- Vinculación con las universidades.
- Inclusión educativa formal y del sector profesional.
- Desarrollo integral.
- Capacitación financiera.
- Fortalecer cooperativos al dar créditos responsables.
- Somos parte de la solución.
- Vinculación con universidades para empoderamiento del socio.
- Servicios financieros para todos.
- Una propuesta integral: autoredención, inclusión social.
- Fortalecer a la localidad a la identidad.
- Detonante económico, redes de producción, generación de riqueza, ayuda mutua.

- Diferenciación de organizaciones.
- Recursos y beneficios que se quedan en la comunidad.
- Disminuir riesgos de colocación para una cartera sana: extensionismo total para los productos cooperativos y educación cooperativa; programas productivos para costos de oportunidad; el brazo financiero; uniones de cooperativas.

2

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

La segunda parte del Foro Diagnóstico consistió en la identificación de las problemáticas de este sector de la Economía Social por parte de los asistentes. A continuación se muestra una transcripción de las problemáticas identificadas por los asistentes, organizadas en los grupos formados y temas.

Transcripción de las problemáticas identificadas por los asistentes

MESA 1: 5 PERSONAS

Educación

- Educación cooperativa deficiente.
- Falta capacitación en el sector cooperativo.
- Falta formar a la gente en base a los principios cooperativos.
- Falta profesionalizar la gestión de los funcionarios para ser más cooperativos.
- Desarrollo y fortalecimiento institucional (capacidades).

Riesgos

- Situación económica del país provocando cartera vencida.
- Sobreendeudamiento de los socios.
- La pobreza dificulta el "desarrollo".
- Riesgos altos para el sector por la concentración excesiva: "megacajas" = "megariesgo" (fondo de seguro insuficiente). Posturas monopólicas.

Identidad

- Pérdida de autonomía e independencia: soluciones "externas" dadas sin conocimiento de nuestra esencia y capacidad actual.
- Prevalencia de la cultura individualista.
- Pérdida de la "identidad" ¿alma social?, tecnocracia, eficientísimo financiero.
- La mayoría de los socios de las cooperativas no son cooperativistas "sólo son clientes".
- No hay integración completa en las cooperativas.
- División del sector: visiones excluyentes, intransigencias, descalificaciones, etiquetismo, etc.

Competencia

- Competencias desleales a las cooperativas (bancos).
- Existencia desleal de competencia.
- No hay confianza entre las cooperativas.
- Hay concentración de cooperativas en algunas localidades.

Fondeo y capitalización

- Dificultad para acceder a fondeo.
- Falta cooperativas de producción o agrícolas.
- Falta de alianzas por las cooperativas con otros actores del Sector social.
- Falta formar cadenas productivas entre las cooperativas.
- Falta de implementar proyectos productivos para el desarrollo de las comunidades en donde están las cooperativas.
- Pocas formas de capitalización por cooperativas de ahorro y préstamo.
- Falta seguimiento a los servicios cooperativos: prestamos productivos.

Difusión

- Falta de información confiable de las cooperativas en su conjunto.
- Poca difusión del sector social.
- No hay difusión de la función de las cooperativas.
- Mala imagen y difamación del sector.
- Hay poco conocimiento por parte del gobierno de las cooperativas.

Política pública

- No se establece en la Ley que las cooperativas sean el brazo financiero social.
- Legislación no conforme al tamaño de las cajas. Alto costo regulatorio que conlleva a una tasa alta.
- Política pública cambiante.
- Diferenciar el sector privado con el sector social.
- No hay apoyo por parte del Gobierno para las cooperativas.
- Falta igualdad entre el sector privado y social por parte del Gobierno.
- No hay política pública para promover el sector cooperativo.
- Hacen falta labores de incidencia y cabildeo.
- Dificultad al tramitar apoyos con los órganos de gobierno.
- El ser "utilizados" por órganos gubernamentales: cobro del IDE, denuncias por "lavado", criminalización de la informalidad, etc.

Regulación

- Marco regulatorio que limita algunas actividades.
- Regulación establecida sin incluir a los actores
- Costos altos de la regularización: seguro, costos por supervisión, personal especializado.
- Sanciones muy altas -aniquilantes- (Condusef).
- Hay sobre-regulación para las actividades de las cooperativas de ahorro y préstamo.
- Falta de apoyo al querer ejercer una garantía por parte de las autoridades.
- Limitante para otorgar servicios a otras cooperativas o microempresas.
- Regular las cooperativas de acuerdo a su naturaleza.

MESA 2: 5 PERSONAS

Integración y representación.

- Articulación con los otros actores del sector social.
- No hay integración del sector.
- No hay credibilidad en el sector.
- Representantes populares y funcionarios ajenos al sector.
- Prevalece dispersión y aislamiento entre SCAPs.
- Información poco transparente del sector.

Legislación

- Marcos jurídicos adecuados a la naturaleza de las cooperativas.
- Diversidad de enfoques en los entes gubernamentales sobre apoyo a la Economía social.
- Ignorancia de los legisladores del sistema cooperativo.
- Unificar criterios en dependencias gubernamentales.
- No existe articulación de leyes principales del sector con las leyes espejo.
- Articulación de las distintas instancias de gobierno.
- Política fiscal que de un tratamiento diferenciado.
- Altos costos de regulación.
- Desarrollo del marco jurídico propio en base al derecho cooperativo.
- Falta de un marco regulatorio con criterio social.
- Regulación bancaria inapropiada para SCAP's.
- Aplicación de reformas de ley sin sentido social.
- La normativa hoy impide tener socios a personas morales.
- No hay regulación acorde al modelo de negocio.

Problemas operativos

- Las microfinancieras han ganado la competencia en crédito al consumo.
- Poca profesionalización del sector.
- Cada SCAP pugna por tener más sucursales.
- Mala medición de objetivos.
- Escasa administración del riesgo.
- Modelo de escalabilidad de las organizaciones.
- Altos costos de atención en zonas rurales.
- Escaso diseño de productos atractivos.
- Renuencia a los sistemas tecnológicos de operación.
- No existe un criterio unificado entre cooperativas.
- En algunas cajas todavía poco control.
- Inexperiencia en evaluar proyectos de negocio.
- Falta de democracia.
- Mala imagen del sector.
- El servicio de las cooperativas no es competitivo bajo la lógica del mercado.
- Requisitos normativos, técnicos y operativos para la regulación.
- Visión a corto plazo.
- Poca eficiencia operativa.
- Análisis pobre de la relación costo-beneficio (social).

Políticas públicas

- Profesionalismo en los servidores públicos
- No hay reglas de operación claras para bajar recursos.
- Mecanismos de divulgación de los conocimientos, logros y propuestas del movimiento cooperativo.
- Falta de programas de apoyo a la comercialización de proyectos productivos de las cooperativas.
- Generación de organizaciones por decreto y no basadas en el esfuerzo propio de sus individuos.
- Desarrollo de una política de inclusión social.
- Mesa de consulta con compromisos del gobierno para no sólo oír sino poner en práctica las demandas.
- Inclusión financiera sin condicionamientos.
- Políticas públicas ajenas al cooperativismo.
- Incidencia en políticas públicas.
- Políticas públicas y acciones regulatorias contradictorias y que se contraponen.
- Asistencialismo como competencia al desarrollo social.
- Ausencia de representantes del sector en las direcciones del gobierno involucradas con el sector.
- Una banca de desarrollo del sector social con orientación regulatoria distinta.

Educación financiera

- Foros de cultura financiera.
- Canales de educación financiera.
- Escasa capacitación financiera de socios.

Fondeo

- El exceso de fondeo externo incrementa el costo financiero.
- Estrategias financieras acordes a las necesidades.
- Acceso directo a los programas de inclusión social y financiera del BID y BM.
- Apoyo de garantías gubernamentales para la promoción de proyectos productivos.
- Desincentivo al ahorro debido a fondos externos.
- No hay fondeo entre cajas.

3

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Finalmente, tras haber identificado las problemáticas que fueron revisadas con detenimiento por los participantes, la tercera dinámica del Foro Diagnóstico consistió en plantear propuestas de solución de la misma.

Al igual que en la identificación de la problemática, en esta actividad cada una de las propuestas tenía que estar escrita en una tarjeta.



A continuación se encuentran la transcripción de las propuestas de solución dadas por los asistentes al foro.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS POR LOS ASISTENTES

- Crear y operar garantías líquidas desde y entre SCAPs con el apoyo del estado.
- Establecer en las cooperativas de ahorro y préstamo la dispersión de Oportunidades, Procampo, etc. propios del sector social.
- Redefinición de la banca de desarrollo del sector social.
- Apoyar con programas la difusión del conocimiento cooperativo.
- Con apoyo estatal, sistema informático "En la banca nube" para social.
- Creación de cooperativas en las regiones marginadas con el fin de generar un bienestar económico en la región.
- Establecer un programa real de fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y préstamo.
- Establecimiento de alianzas entre actores para fortalecer y diversificar la prestación de servicios.
- Desarrollar el concepto de integradoras propias del sector social.
- Capacidad de incidencia en las políticas públicas por parte del gremio cooperativo.
- Capacitación intensiva a los directivos y personal operativo de las cooperativas.
- Apoyo en juzgados para la pronta recuperación de cartera morosa.
- Crear y fortalecer redes financieras entre SCAPs.
- Normativa incluyente sin generación de privilegios competitivos o sanciones.
- Favorecer las estadías y estudios de nuestra gente con otros países en avanzada de sector social.
- Bansefi debería ser la banca de desarrollo de las SCAPs.
- Socialización de las buenas prácticas y logros del sector.
- Tecnificación del ente regulador.
- Promover estandarización adecuada entre SCAPs/Banca social.
- Crear y operar líneas de crédito desde y entre SCAPs.
- Generar Cadenas de valor productivas entre las cooperativas.
- Apoyo en nuevas tecnologías informáticas para la administración interna de las cooperativas.
- Crear la Universidad Cooperativa Mexicana.
- Sistemas de Educación financiera adecuados a la lógica de las comunidades urbanas, rurales, marginales, etc.

- Apoyar en la articulación de proyectos productivos con el consumo solidario de las dependencias de gobierno.
- Normativa que tome en cuenta las particularidades del sector.
- Desarrollo de una banca de 2° piso para el sector cooperativo.
- NTCL entre operativos de la banca social.
- Que INAES acompañe formalización y regulación de la banca social.
- Trabajar un modelo educativo a nivel de educación básica hasta la universidad que fomente la Economía solidaria.
- Reconocimiento del derecho cooperativo en México.
- Existencia de fuentes de financiamiento.
- La existencia de una superintendencia cooperativa como regulador.
- Crear cooperativas de servicio comunitario para la creación de áreas de recreación y esparcimiento familiar.
- Favorecer a los proyectos productivos con el apoyo, asesoría y asistencia técnica del gobierno.
- Quitar toda la base de Basilea a las cooperativas de ahorro y préstamo.
- Trabajar un Programa de reactivación económica entre los actores del sector social y generar cadenas de valor.
- Evitar el intermediarismo entre el BID, BM y las cooperativas.
- NTCL entre consultores de banca social.
- Enlazar corporativos económicos-sociales con SCAPs.
- Fomentar apoyos de gobierno con el fin de mejorar los servicios cooperativos.
- Apertura de espacios para el cabildeo efectivo.
- Difundir la filosofía cooperativa dentro de la Educación pública.
- Crear cooperativas de vivienda en las zonas que no tienen acceso al empleo formal.
- Cuerpos de leyes regulatorias acordes a la naturaleza del sector social.
- Trabajar la formación del banco de proyectos productivos del sector social.
- Generación de marcos regulatorios adecuados.
- Apoyo a pequeños productores (socios) tanto económica, como educativamente (capacitación).
- Apertura a representantes directos del sector social en las dependencias vinculadas al sector social.
- Tener una ley acorde a la naturaleza de las cooperativas.
- Marcos jurídicos propios del sector social.
- Fomentar corporativos económicos campesinos y populares.
- Las autoridades deben de identificar a las pseudo-cooperativas para quitar la competencia desleal en el sector.
- Redefinir la arquitectura del sistema financiero mexicano.
- Diseño e implementación de planes de formación.
- Escalabilidad de los procesos regulatorios.

- Transparencia de la información en el sector.
- Definir el tratamiento fiscal diferenciado de las cooperativas de ahorro y préstamo del resto del sistema financiero.
- Fortalecimiento de las instituciones públicas que acompañan al sector.
- Construir el concepto del premio al valor cooperativo.
- Fortalecimiento de la innovación para disminuir costos de operación (banca móvil, corresponsales, sistema de pagos, etc.).
- Permitir operar a las cooperativas con las personas morales del sector social.
- Generar socios activos y no subsidiar a los socios pasivos.
- Generar un apoyo o fondo económico para las cooperativas de producción y su mejora tecnológica.
- Fomentar la cultura del buen pago en los socios.
- Tecnificación y especialización de los funcionarios de las cooperativas.
- Generación de espacios para el intercambio en el sector.
- Articulación de los programas gubernamentales al sector social con claridad y sencillez.
- Modelos de incentivos inteligentes para el desarrollo del sector cooperativo.
- Promover un estatuto de sanas prácticas de banca social.
- Reconocer en las cooperativas de ahorro y préstamo como el dispensor único y natural de la banca de desarrollo.
- Desarrollo de sistemas de mitigación de riesgos (financieros, sociales, climatológicos, etc.).
- Redes de banca social para operar. Spei y banca móvil.
- Normativa fiscal que sea coherente con la naturaleza del sector.
- Cambiar competencia por complementariedad de programas sociales y programas de desarrollo del gobierno.
- Generar tasas de interés acordes a la necesidad del socio o comunidad.
- Cabildear en el legislativo para que las SCAP incluyan personas morales.
- Tener Foros de consulta con el fin de que las autoridades conozcan la naturaleza y funcionamiento de las cooperativas.
- Apoyar con garantías gubernamentales para poder acceder a mejores financiamientos.
- Construir la carrera de especialidades afines al sector social tales como: Empresas sociales, comercio justo, modelos de trueque.
- Reglas de operación acordes a las operaciones naturales de las cooperativas. INAES.
- Articular gobierno- Universidades- Sector social para la incubación de organizaciones del sector social.
- Promover un centro de estudios especializados en el sector social.

- Fomento de INAES a SCAP de 3 a 5 años con ejercicio fiscal.
- Tratamiento fiscal acorde a la naturaleza del sector social.
- Regulación por producto no por actor.
- Establecer fondos para la capitalización de cooperativas de ahorro y préstamo.
- Ley contra prácticas de usura por tasa altas.
- Establecer convenios con organismos internacionales e internacionales para conocer modelos exitosos.
- Independencia de las cooperativas con los bancos.
- Impulsar la formación de cuadros para los relevos generacionales.
- Fortalecer la gestión en todos los niveles para elevar la competitividad.
- Dotar de capacidad jurídica al INAES para que a petición de parte pueda interceder o actuar ante otras autoridades.
- Definir y medir objetivos del sector y de cooperativas.
- Unificar criterios entre cooperativas para presentar propuestas claras a las autoridades.
- Articular toda la estructura normativa (diferentes leyes) para impulsar el desarrollo del sector.
- Tasas de crédito controladas.
- Promover la profesionalización de directivos y gerentes de las cooperativas.
- Fortalecimiento económico y social de socios.
- Unificar criterios financieros.
- Emisión de una nueva LGSC para adecuarla a la realidad actual.
- Compartir experiencias con otras cooperativas.
- Frenar la competencia desleal.
- Frenar (candados) abusos de financieras contra el sector.
- Promover la Educación cooperativa.
- Estructurar esquemas para realizar labores de cabildeo.
- Posibilidad de crédito de liquidez - con inmediatez- en caso de brecha entre depósitos y recuperabilidad.
- Involucrar niños y jóvenes al sector.
- Permitir otorgar financiamiento a otras cooperativas y microempresas.
- Línea de crédito preautorizada -análisis previo- para problema de brecha entre depósitos y créditos -servicio remunerado-.
- Fomento cooperativo mediante la difusión y promoción desde las entidades gubernamentales.
- Adecuar la regulación a las necesidades del sector.
- Directivos con espíritu de servicio.
- Hacer de nuestros socios promotores del cooperativo.
- Incidir en las políticas públicas como fuerza social unificada.
- Programa de Swap's social para la adquisición y venta de deuda externa por el fondo de seguro.

- Seguridad en fondo de ahorro social.
- Reconocimiento al sector social por ejecutivo con difusión.
- Aplicar programas de educación cooperativa para aplicar verdaderamente los valores y principios cooperativistas.
- Sentido de pertenencia de los socios.
- Riesgo involucrar crimen organizado en las cajas.
- Promover los valores y principios cooperativos constantemente.
- Fortalecer la integración cooperativa: Federaciones, confederaciones, consejo superior.
- Desarrollar y adecuar nuevos productos y servicios para atender las necesidades actuales.
- Permisividad muy acotada y parcial para mayor riesgo y mayor margen del fondo de seguros.
- Establecer vínculos de colaboración con autoridades y organismos no gubernamentales para proyectos de impacto social.
- Homologar criterios de gobernabilidad.
- Tasas de ahorro y crédito competitivas.
- Legislación que impida la cancelación unilateral sin causa de las cuentas bancarias. Existe obligación del gobierno no cumplida (publicada en el Diario oficial).
- Integración del sector (La unión hace la fuerza).
- Generar proyectos de desarrollo local.
- Que se nos reconozca la labor que hacemos en el tema de la inclusión financiera.
- Generar Instituto para la capacitación cooperativista.
- Que se nos reconozca por parte del gobierno como integrantes del sistema financiero, pero del sector social.
- Generar economías de escala (Integración).
- Visión a largo plazo con objetivos sociales y empresariales claros, medibles y alcanzables.
- Impulsar la formación cooperativa entre empleados, directivos y socios.
- Creación de comisión contra usos, prácticas y leyes discriminatorias en el sector financiero.
- Fomentar en socios un sentido de comunidad y aspiracional para colaborar con su desarrollo.
- Incluir a las cooperativas en la creación de su regulación.
- Establecer alianzas de intercooperación entre organismos del sector social.
- Promover la división voluntaria en caso de posturas monopólicas.
- Incluir el tema cooperativo en el sistema de Educación básica.

- Alinear los diferentes apoyos gubernamentales para evitar derroche de recursos.
- Que el INAES sirva para promover el Desarrollo del sector y no para limitarlo.
- Permitir la interacción con ONG's (personas morales).
- Implementación de estándares operativos que hagan más eficientes a las cooperativas. Por ende que estas puedan impulsar a la comunidad.
- Creación de cadenas productivas del sector social.
- Generar información estadística.
- Formación de organismos para el impulso de proyectos productivos.
- Establecer programas de difusión para dar a conocer los beneficios del sector social.
- Apoyos oficiales -no repartibles- para capitalización. Peso a peso durante x periodo.
- Dotar a la confederación de facultad de arbitrar a petición y aceptación de partes.
- Promoción de microseguros al sector.
- Aplicación de sanciones diferenciada por tamaño y recursos (nos tratan igual que a los bancos).
- Incrementar la participación social con mecanismos de concientización (formación cooperativa).
- Conocer a nuestros socios para generar iniciativas en base a necesidades específicas.
- Lograr la coordinación con el gobierno para implementar programas de apoyo al sector.
- Incursión en tecnologías que incrementen la eficiencia operativa.

4

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La sistematización de la información de este Foro Diagnóstico consistió en dos actividades, la primera en la adecuación de las problemáticas y propuestas de solución identificadas por los asistentes a los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que se generó en el trabajo de Diagnóstico de Programa de Fomento a la Economía Social. La segunda en la identificación de problemas y propuestas de solución relacionadas a los programas federales y a las reglas de operación de los mismos.

A) Problemas y propuestas de solución por Componente de la MIR

Componente	Problema	Propuesta de solución
1. Nuevas Empresas de Economía Social (EES) incubados integralmente, garantizando viabilidad técnica y económica con un modelo de gestión de economía social.	Falta de implementar proyectos productivos para el desarrollo de las comunidades en donde están las cooperativas	Creación de cooperativas en las regiones marginadas con el fin de generar un bienestar económico en la región.
		Articular gobierno- Universidades- Sector social para la incubación de organizaciones del sector social.
2. Financiamiento, asistencia técnica, capacitación, formación y acompañamiento ejecutados en EES que estén operando, garantizando su desarrollo, consolidación y expansión, en consonancia con los fines, principios, valores y prácticas del modelo de gestión de Economía Social	Pérdida de autonomía e independencia: soluciones "externas" dadas sin conocimiento de nuestra esencia y capacidad actual.	Impulsar la formación cooperativa entre empleados, directivos y socios.
	Pérdida de la "identidad" ¿alma social?, tecnocracia, eficientísimo financiero.	Diseño e implementación de planes de formación.
	Ejercicio del poder sin espíritu cooperativo.	Fomentar en socios un sentido de comunidad y aspiracional para colaborar con su desarrollo.
	Excesivo peso de gerentes contra directivos	Generar Instituto para la capacitación cooperativista.
	Confusión de ser directivo y pasar a cargos políticos	Aplicar programas de educación cooperativa para aplicar verdaderamente los valores y principios cooperativistas.
		Capacitación intensiva a los directivos y personal operativo de las cooperativas
		Tecnificación y especialización de los funcionarios de las cooperativas.
		Fortalecer la gestión en todos los niveles para elevar la competitividad.
		Generar Instituto para la capacitación cooperativista.
		Promover los valores y principios cooperativos constantemente
	Hacer de nuestros socios promotores del cooperativo.	

3. Recursos económicos aplicados al desarrollo de redes de OSSE que impulsen la comercialización, fortalezcan la capacidad de negociación, estimulen la colaboración mutua y construyan identidad del sector	Falta de alianzas por las cooperativas con otros actores del Sector social.	Trabajar un Programa de reactivación económica entre los actores del sector social y generar cadenas de valor.
	Falta formar cadenas productivas entre las cooperativas.	Generación de espacios para el intercambio en el sector.
		Cambiar competencia por complementariedad de programas sociales y programas de desarrollo del gobierno.
		Generar Cadenas de valor productivas entre las cooperativas.
4. Asistencia técnica, inversión, capacitación, formación y acompañamiento aplicados para generar y fortalecer a los organismos financieros del SSE	La mayoría de los socios de las cooperativas no son cooperativistas "sólo son clientes".	Apoyo a pequeños productores (socios) tanto económica, como educativamente (capacitación).
	No hay integración completa en las cooperativas.	Establecer un programa real de fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y préstamo.
	División del sector: visiones excluyentes, intransigencias, descalificaciones, etiquetismo, etc.	Desarrollar el concepto de integradoras propias del sector social.
	Mala imagen del sector	Que INAES acompañe formalización y regulación de la banca social.
	El servicio de las cooperativas no es competitivo bajo la lógica del mercado.	Fortalecimiento económico y social de socios.
	Información poco transparente del sector.	Impulsar la formación de cuadros para los relevos generacionales.
	A veces no hay equilibrio en aplicar remanentes: capitalizar beneficios.	Favorecer a los proyectos productivos con el apoyo, asesoría y asistencia técnica del gobierno.
	No hay un modelo educativo promotor de valores basado en el logro colectivo.	Apoyo en nuevas tecnologías informáticas para la administración interna de las cooperativas.
	Orientaciones partidistas y proselitistas que desvían el proceso cooperativo.	Visión a largo plazo con objetivos sociales y empresariales claros, medibles y alcanzables.
	Los socios no tienen acceso adecuado a información para la toma de decisiones.	Apoyos oficiales -no repartibles- para capitalización. Peso a peso durante x periodo.
	Los socios no están identificados con las cooperativas	Implementación de estándares operativos que hagan más eficientes a las cooperativas. Por ende que estas puedan impulsar a la comunidad.
	Poca profesionalización del sector	Crear y fortalecer redes financieras entre SCAPs
	Escasa administración del riesgo	Establecimiento de alianzas entre actores para fortalecer y diversificar la prestación de servicios.
	Modelo de escalabilidad de las organizaciones.	
	Altos costos de atención en zonas rurales.	
	Escaso diseño de productos atractivos.	
	Renuencia a los sistemas tecnológicos de operación.	
	En algunas cajas todavía poco control.	
	Visión a corto plazo.	
	Poca eficiencia operativa.	
No existe un balance entre lo social y lo empresarial.		
Escasa capacitación financiera de socios		
Cada SCAP pugna por tener más sucursales.		

	Falta de programas de apoyo a la comercialización de proyectos productivos de las cooperativas	
	Poca articulación con los otros actores del sector social.	
	Dificultad para acceder a fondeo.	
	Pocas formas de capitalización por cooperativas de ahorro y préstamo.	
	Inclusión financiera sin condicionamientos	
	El exceso de fondeo externo incrementa el costo financiero	
	El exceso de fondeo externo incrementa el costo financiero	
	No hay fondeo entre cajas.	
	No se establece en la Ley que las cooperativas sean el brazo financiero social.	
	Legislación no conforme al tamaño de las cajas. Alto costo regulatorio que conlleva a una tasa alta.	
	No hay apoyo por parte del Gobierno para las cooperativas	
	Falta igualdad entre el sector privado y social por parte del Gobierno	
	No hay regulación acorde al modelo de negocio.	
	Una banca de desarrollo del sector social con orientación regulatoria distinta.	
	Marco regulatorio que limita algunas actividades.	
	Costos altos de la regularización: seguro, costos por supervisión, personal especializado.	
	Sanciones muy altas -aniquilantes- (Condusef).	
	Hay sobre-regulación para las actividades de las cooperativas de ahorro y préstamo.	
	Limitante para otorgar servicios a otras cooperativas o microempresas.	
5. Incentivos entregados a diversos agentes económicos para promover y divulgar el modelo de gestión de economía social	No existen mecanismos de divulgación de los conocimientos, logros y propuestas del movimiento cooperativo.	Incluir el tema cooperativo en el sistema de Educación básica
	Falta multiplicar modelos exitosos acorde a la naturaleza de la comunidad	Socialización de las buenas prácticas y logros del sector.
	Existen pocos espacios de consulta con compromisos del gobierno para no sólo oír sino poner en práctica las demandas	Construir el concepto del premio al valor cooperativo.
	Poca difusión del sector social.	Modelos de incentivos inteligentes para el desarrollo del sector cooperativo.
	No hay difusión de la función de las cooperativas	Que se nos reconozca la labor que hacemos en el tema de la inclusión financiera
		Trabajar un modelo educativo a nivel de educación básica hasta la universidad que fomente la Economía solidaria.
		Establecer convenios con organismos internacionales e internacionales para conocer modelos exitosos.
		Crear la Universidad Cooperativa Mexicana
	Promover un centro de estudios especializados en el sector social.	

		Construir la carrera de especialidades afines al sector social tales como: Empresas sociales, comercio justo, modelos de trueque
		Tener Foros de consulta con el fin de que las autoridades conozcan la naturaleza y funcionamiento de las cooperativas
		Establecer programas de difusión para dar a conocer los beneficios del sector social

B) Programas federales y Reglas de Operación

PROBLEMAS

- Inexperiencia en evaluar proyectos de negocio.
- Dificultad al tramitar apoyos con los órganos de gobierno.
- No hay reglas de operación claras para bajar recursos
- Falta profesionalizar la gestión de los funcionarios para ser más cooperativos.
- Profesionalismo en los servidores públicos.
- Representantes populares y funcionarios ajenos al sector.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Profesionalizar a los servidores públicos en temas de cooperativismo y economía social

Diagnóstico del Programa de Fomento a la Economía Social

ANEXO FORO 2:

Cooperativas de ahorro y crédito

